



DEPARTAMENTO DE SALUD

SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA REGULACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

División de Licenciamiento de Médicos y Profesionales de la Salud

Requisitos de Renovación de licencia de Terapeuta del Habla y Lenguaje (58)

- 30 horas+ 2 horas adicional por el curso Equidad y Respeto, de estas 20 (mínimo) tienen que ser presenciales.
- Solo puede presentar 10 horas por modulo, revista o internet. Estas se desglosan de la siguiente forma:
 - Cursos compulsorios.
 - • **3 horas Control de Infecciones – Resolución del 2 de Sept. Del 2005 – (primera Renovación)**
 - • **2 horas adicionales en el curso Equidad y Respeto en el que se aborde la bioética y el discrimen de forma general. Deberá instruir sobre el discrimen en todas sus modalidades reconocidas en la Ley, entre estas por razón de raza, color, sexo, edad, religión, origen o identificación étnica o nacional, ideología política, incapacidad física o mental presente, o futura, información médica o genética condición social, embarazo, orientación sexual o capacidad o forma de pago del usuario o consumidor de dichos servicios y facilidades. (Aplica del 2024 en adelante) Orden Adm. 2024-583 (adicional de las horas requeridas)-desde 4 de enero de 2024.**
- **Requisitos restantes.**
 - ❖ **\$75.00 en Giro pagadero a nombre del “Secretario de Hacienda”, en ATH o Tarjetas de Crédito (no se acepta American Express)**
 - ❖ **Certificación Negativa de la Administración de Sustento de Menores (ASUME)**
 - ❖ **Certificado de Antecedente Penal de PR y del lugar donde reside si es fuera de PR. Ambos con menos de 30 días de haber sido expedidos.**

Se recomienda renovar su registro 90 días (3 meses) previos al vencimiento de su registro para evitar penalidades. Profesional con licencia vencida tiene que comunicarse a nuestras oficinas. **Si por alguna razón no está ejerciendo su profesión podrá solicitar Inactivación** llenando el Formulario de Inactivación en o antes de su vencimiento.

Division de Registro

FDR/ 13/05/2024

PO BOX 10200, San Juan, PR 00908-0200

☎ 787-765-2929

🌐 www.salud.pr.gov